

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
ESTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor. 30 céntimos ejemplar.
Por menor. 20 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 30.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PÉSETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, plaza de la Bourne (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.109

Madrid Viernes 16 de Junio de 1899

EDICION DE LA MANANA

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERIA DEL CADAGUA DE BILBAO

DINERO
sobre muebles sin rebajar
MORTALEZA, 10. oral. 1/2 d. de 10 a 12 y 6 a 8.

NOVIAS Y FAMILIAS!
Para comprar ropa blanca, góndoles de punto, equipos para novias y canastillas, recomendamos la casa de **LOS DOCKS DE PARIS**
15, PUERTA DEL SOL, 15

LOS GATARROS PULMONARES, BRONCO-NEUMONÍAS Y PNEUMONÍAS, se curan evidentemente por método científico. Este sistema no prospera sino aplicado con gran oportunidad.
Generalmente es tarde cuando llega el médico. ¿Os habéis curado por poco que sea? ¿Sentís ligero escape en la piel por una simple mojadura, sudor excesivo, un paseo a orillas del mar, por la salida del teatro, etc., etc.? No esperéis a mañana. La oportunidad de minutos puede salvaros de un muerte segura. Una fricción general muy fuerte en todo el cuerpo seguida de otra de Agua de Colonia de Orive, sin temor al cambio de ropa, y habréis conjurado un gravísimo peligro. Millares de casos atestiguan la exactitud de este humanitario consejo.

LOS FORZADOS
POESIAS DE RICARDO J. CATARINEU
Un volumen en 8.º, al precio de 2 PÉSETAS; de venta en las librerías, en casa del editor, F. FISCHOWITZ, FOZAS, 2, y en la SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, PUERTA DEL SOL, número 1.

NOTA DEL DIA
CUESTIÓN DE ACTAS

Será lamentable que no pueda constituirse pronto el Congreso. No lo esperamos y deseamos que no se aplaque la constitución.

Si tanto daño producen los discursos largos, que ya por ser largos tienen mucho ganado para no ser buenos; si tanto clamamos contra los polemistas por horas y los oradores por sesiones en materias de ley, en proyectos de reformas políticas y económicas, no hay que pensar en que tenga por menos censurable la opinión, las discusiones prolongadas sobre los conflictos electorales.

Desde más se abusa del propio derecho, donde no se deja por utilizar un resorte de poder ó de influencia, donde generalmente los que censuran a los gobiernos por su conducta electoral, no renuncian en el fuero interno a repetir por su cuenta y a su favor lo mismo que condenan; en cosa tan sabida y en materia tan peccadora, y en hechos ó incidencias en que todos son coautores alternativa-mente, sino lo fueron al mismo tiempo, por regla general, no cabe una discusión interesante ni a la cual haya de prestar mayor curiosidad la gente desahogada.

Ha conquistado mucha opinión, y hecho mucho camino, la creencia de que, más ó menos, todos hacen lo mismo; de que a mayor influencia de cacique, puede haber menos responsabilidad al gobierno en los hechos electorales; pero sea la influencia de arriba, ó sea de abajo, como al presente ocurre, nadie podría tirar contra nadie la primera piedra, si para tal descarga y justicia fuera preciso encontrar limpia de manchas la conciencia electoral, y de pecado la gestión activa en los comicios.

Por lo mismo no ganará nada quien ponga más de su parte en prolongar estos debates, y haga menos por llegar muy pronto a la constitución definitiva del Congreso.
Así los interesados en pró ó en contra de las actas de Barcelona, como los que pueden influir en su aprobación ó en su desaprobación, entienden seguramente que el llamarlas graves ó el llamarlas leves no resolverá su suerte, quizá decretada, y según las apariencias en favor de su aprobación, por los votos y las voluntades decisivas.

Estas calificaciones de los expedientes electorales no ocultan hasta dónde es mortal el calificativo.
Acta grave hay que en la sentencia de la gravedad tiene la de la muerte, y que no es más que un consuelo anticipado lo que se concede al llamarla con aquel nombre.
Otras en cambio se presentan como graves para defender mejor quizá su aprobación; que si se aplazara el dictamen podría ser que muriera el acta en el aplazamiento.

Y poco adivinaríamos si dudásemos que declaradas leves ó declaradas graves, las actas de Barcelona iban a tener otra suerte que la de su aprobación por el Congreso.
Queda, pues, reducido el problema a una cuestión de tiempo; a una dificultad de plazo, a una tregua de días. Y vale más esperar en los diputados electos que el país; y las conveniencias individuales que las de la nación entera.

Hágase lo que se pueda para conciliar los intereses de todos, pero en último término constituyese el Congreso, y póngase por delante lo que tiene todos los caracteres y todas las condiciones de asunto nacional y supremo.

SERMÓN PERDIDO

El estío se aproxima como una amenaza de promesas de insolaciones y de mosquitos. Los madrileños pudientes—que como sabéis son casi todos—se disponen a emprender su excursión de verano, bien a las rumberas playas del Norte, ó bien a las pedregales llanuras manchegas.
Como gracias a Dios, la regeneración es a parcer, ya de modo definitivo, y cuya solución no responde ni con mucho, a los sacrificios que se impusieron los que au-

en disfrutar del presente risueño y venturoso.
Verdad es que el rentista ignora cuándo y cuánto cobrará este trimestre; que el empleado tampoco sabe a lo que ascenderá el descuento de su paga; que el propietario y el industrial desconocen la contribución que ha de imponerseles en el próximo presupuesto, pero... ¿eso qué importa?

Si fuéramos a detenernos en los pequeños de la vida y a cohibir nuestros característicos impulsos de raza vigorosa y despreocupada, entonces jaldíos independencia y buen humor y bienestar! es decir, jaldíos patria!
—¿Quieres algo para San Sebastián?
—¿Quieres algo para Cercedilla?
—La semana que viene salgo para Deva.
Y esto me da una vez os lo dicen gentes que llevan flecos en los puños de la camisa y comen garbanzos de a tres reales el kilo.
Y lo notable del caso es que no mienten, que se van de veras a gastarse mil pesetas ó mil duros, según se tercice, sin que al parecer les ocasione el viaje contratiempos ni sacrificios.

Esas personas que viven miserablemente casi todo el año, encerradas en un tabuco junto a las nubes, sabiendo a los amigos, debiendo al caso, y al sastrer y esperando el par como los pajarillos, con la cara vuelta al cielo, son los mismos que hoy os hablan, con la mayor sencillez del mundo, de irse a veranear tres meses.
Ya está resuelto el problema económico: el dinero nada vale.

¿Que se parece de alimento ó de abrigo?... ¿Que más da! Dios provee siempre... Dios no abandona.
Pero ¿se trata de veranear? ¿faltan recursos para tomar el tren y poder enviar a los amigos la expresiva tarjeta comunicándoles que «fulano de tal S. D. para Trijueque?... Pues entonces los recursos se encuentran en seguida, utilizando todos los medios, porque si no... ¡qué comentarios harían las de Recoletos! No: antes morir que pasar por semejante humillación.

Vayanse, pues, a veranear los mendigos de la corte. Las frescas brisas de la costa y el ambiente puro de los pinares les darán oxígeno a los pulmones y entrarán a las mañillas; regresarán a Madrid muchos veranegantes ostentando con orgullo los húmedos zapatos de playa y la tez bronceada por los rayos del sol; vendrán cambiados exteriormente, pero... ¿por dentro? Por dentro volverán tan infelices como se fueron, tan curis...
Ya habréis comprendido por este sermón lacrimoso que yo soy de los que se quedan... Yo no veraneo.

Me parece un crimen, un verdadero delito de lesa patria, esperar al ánimo y tonificar el cuerpo en estos días de amargura, cuando todavía no sabemos qué pagará los vicios que rompió la tormenta, ni si tendrán cinco años cumplidos los toros que se lidiaron domingo próximo...
En estas circunstancias, solo se me ocurre quedarme en casa y llorar en silencio.

Luis Gonzalez Gil.

LOS MÉDICOS PROVISIONALES

Después de los desastres últimos, sufridos con resignación realmente estúpida por nuestra patria, el gobierno ha dado solución a varios de los problemas que se le han presentado, los cuales claro que era de necesidad perentoria el resolverlos, dados los perjuicios, y que de no hacerlo así, se hubieran irrogado a los interesados.
Pero de todos ellos, existe uno, resuelto al parecer, ya de modo definitivo, y cuya solución no responde ni con mucho, a los sacrificios que se impusieron los que au-

dieron al llamamiento del gobierno al principio de las campañas, ni a los méritos contraídos en ellas; haciéndose preciso por lo tanto que el Sr. Silvela y los ministros de la Guerra y Gobernación vuelvan sobre su acuerdo, dando otra solución al asunto, más adecuada a los servicios prestados por la clase a que aludimos.

Se trata de los médicos provisionales que han servido en Cuba y Filipinas.
Al principio de la campaña de Cuba se hizo un llamamiento a los médicos civiles que quisieran servir en el ejército, agregados al cuerpo de Sanidad militar, pues este se hallaba en el trance de que no hubiera podido cubrir las vacantes, so pena de admitir a todos los que en aquella fecha se presentaran a oposición. Y los médicos civiles acudieron solidos al llamamiento, más bien considerándolo un deber profesional y de patriotismo, que por las ventajas que pudiera reportarles, pues ya las conocían de antemano, y eran bien pocas, por cierto.

Y allá fueron a Cuba y más tarde a Filipinas, abandonando aquí sus hogares, sus aficiones, su modo de vivir, ya asegurado en la inmensa mayoría; a sufrir las penalidades de una campaña, a pasar peligros sin cuento, y últimamente muchos de ellos, a caer en poder de los sagalos.
Ahora bien, ¿cree el gobierno justo y equitativo dejar en la reserva GRATUITA a ese digno grupo de médicos que por servir a su patria en condiciones realmente excepcionales se encuentran hoy en situación trágica, pues han perdido, cada cual en su esfera, lo que tenían asegurado para toda su vida, aparte de que muchos de ellos han contraído enfermedades crónicas que les imposibilita en absoluto para dedicarse al libre ejercicio de su profesión?

No; no podemos creerlo. Ello sería tanto como suponer que la patria se muestra ingrata con los que en momentos de apuro la apoyan y la defienden. Y esto no es posible.

Por otra parte, debe observar el gobierno que son pocos, relativamente, los médicos provisionales que han prestado sus servicios en Cuba y Filipinas. De modo que tampoco representa grandes desembolsos para el Erario el recomensar en algo a esos médicos, cuyas brillantes hojas de servicios durante las campañas, demuestran de modo patente que poseen patriotismo, aptitud profesional y valor acreditado.

No queremos hacer juicios acerca de la recompensa a que se han hecho acreedores, ni queremos tampoco hacer comparaciones con muchos a quienes se les han reconocido méritos en estas campañas, muy merecidos por cierto, puesto que han prestado tantos servicios como los médicos provisionales, y por consiguiente, se encuentran en caso análogo al de éstos.
Estudie el gobierno detenidamente este asunto, y a buen seguro que encontrará manera fácil de darle solución satisfactoria.

Y entretanto, conste que nosotros no podemos menos de abogar por una clase que tan buenos servicios ha prestado a la patria.

FRANCIA EN PORTUGAL

(Recibido el 15.)
El almirante, jefes y oficiales de la escuadra francesa han sido obsequiados con un banquete por los reyes de Portugal.
Asistieron además el ministro de Francia y su señora, el secretario y agregados de la legación y los altos dignatarios de la corte.
Los reyes han asistido hoy a un almuerzo dado a bordo del *Formidable*, capitana de la escuadra.

El rey D. Carlos pronunció un brindis manifestando que se consideraba dichoso de encontrarse a bordo de un buque francés.
Añadió que la reina participaba de los mismos sentimientos.
Con este motivo recordó el origen francés de donña Amelia.
Terminó brindando por la salud del presidente de la república francesa.

El almirante brindó a su vez por los monarcas lusitanos y la prosperidad de este reino.—*Labra.*

PROTESTAS CONTRA LA LEY SOBRE LAS HUELGAS

(POR TELEGRAFO)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Berlin 15, 11 m.
Ayer se verificó una importante manifestación organizada por los polacos para protestar contra el proyecto de ley sobre las huelgas.
Los socialistas celebraron también anoche un meeting monstruo donde se aprobaron varias proposiciones en contra del referido proyecto.

Holdzmann.

DE LONDRES

(POR TELEGRAFO)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 15, 10 m.
En el arsenal de Woolwich ha ocurrido una explosión de poca importancia, resultando dos soldados heridos.
En los círculos bien informados se cree que el gobierno inglés no tardará en tomar medidas energicas contra el Transvaal.

Supónese que ya se está redactando un memorandum.

Harry.

DE ITALIA

(POR TELEGRAFO)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Elecciones municipales en Milán.—Triunfo de los socialistas y republicanos.—Derrota de los ministeriales en varias capitales.
Roma 15, 9'50 m.
La política del gobierno ha comenzado a dar los resultados que eran de esperar.
El gabinete ha juzgado conveniente conceder el indulto a los condenados por delitos políticos y negar la amnistía que solicitaba la opinión pública.

Milán ha contestado a este acuerdo

eligiendo por más de 20.000 votos contra 10.000 de los conservadores y 3.000 de los socialistas cristianos, un Ayuntamiento compuesto exclusivamente de socialistas y republicanos.

No solo en la capital de Lombardia sino también en Turín, Génova, Parma y otras poblaciones importantes, los socialistas y clericales han derrotado a los ministeriales.

Las elecciones de Milán han producido gran impresión en esta capital

CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDIDO POR S. M.

Fué breve y sin importancia alguna.
El discurso del Sr. Silvela dió a conocer las líneas generales del presupuesto, que pronto será sometido a la discusión y aprobación de las Cortes.
Había también el jefe del gobierno de lo más notable que ofrece la política exterior y singularmente de la crisis francesa.

Trató además en su discurso de los prisioneros españoles en Filipinas, cuya libertad se propone gestionar con eficacia el gobierno americano, y dijo que a dicho archipiélago irá el capitán de fragata D. Enrique Capriles, con facultades e instrucciones para coadyuvar a la acción de los yankees en ese sentido.

Comentó el Sr. Silvela el actual estado parlamentario, diciendo que en uno de los primeros días de la próxima semana podrá estar votado el Mensaje en la alta Cámara, pues los debates en ella no invertiran más de cuatro sesiones.

En el Consejo que el viernes ha de celebrarse en la Presidencia quedarán últimos los presupuestos generales del Estado, para leerlos al día siguiente, si ha lugar, es decir, si el Congreso está constituido para esa fecha.

El señor ministro de Gracia y Justicia presentó al despacho de S. M. el decreto admitiendo la dimisión al Sr. Burgos, director de Penales, y el de Hacienda la jubilación de un funcionario de Aduanas.
Se ignora aún quienes reemplazarán en sus altos cargos a los Sres. Burgos y Castell, si bien para la dirección de Propiedad suena el nombre del Sr. Villalobos.

Después del Consejo, conferenciaron con el Sr. Silvela, en su despacho del ministerio de Estado, el embajador de Francia y el Sr. Villaverde, tratando con este consejero de la Corona de ultimar algunos perfiles de los presupuestos.

El Sr. Silvela llevará casi todo el peso de la discusión del Mensaje, que comienza hoy en el Senado.

ORGANIZACIÓN MILITAR

Ya se ha publicado la real orden circular del ministerio de la Guerra dando instrucciones para el cumplimiento del real decreto que anuncia sobre organización militar.
Publicamos en extracto a continuación las principales disposiciones:
Desaparecen las capitánías generales de cuerpo de ejército, si bien los capitánes generales tendrán el mando de todas las tropas que se hallen en la región respectiva, mientras no se agrupen las fuerzas de dos ó más regiones, bien en tiempo de guerra, ó para maniobras, en cuyos casos se designará el general que haya de mandar dichas fuerzas.

Colocó los dos codos sobre la mesa y preguntó bruscamente:
—¿Conocéis a esa joven?
—¿Qué joven?
—A la que acabo de sustraer hace un momento a las brutalidades de ese necio.
—¿A la señorita Mariana Rifolet?
El preguntador hizo un movimiento de despecho; hubiérase creído que esperaba oír salir otro nombre de la boca de aquel a quien interrogaba.
—¡Ah!—dijo—¿se llama Mariana Rifolet?... ¿Estáis seguro?
—Claro... Lo sé por el mismo sargento de la gendarmería—por ese sargento, con cuyas relaciones me honro y que es por lo que se me acusa en la denuncia que contra mí se ha presentado... El ha visto los documentos de esos recien llegados... Porque no hace más que tres días que viven en el país la señorita, su mamá y dos hermanos.
—¿Y de dónde vienen? ¿Lo sabéis? ¿De la Lorena quizás?
—De la Lorena?... Quié, no, de ninguna manera, del Norte, de la parte de Saón ó de Saissons... El hermano mayor ha sido el primero que ha venido, la semana pasada, para informarse de si no había por aquí una finca amueblada de renta ó de alquiler. Se le indicó la *Villa de las Ventas* del señor Chamoiseau, un antiguo tapicero, que estaba desahogada a la extremidad del muelle, en el camino de Saint-Cloud, cerca de la fábrica del gas, desde que se marchó la familia inglesa que la habitaba anteriormente. Le convino y la alquiló. Desquén llegó toda su demás familia, la anciana, el chiquillo y la muchacha...
—¿Qué edad tiene la muchacha?
—Supongo que unos diez y ocho ó diez y nueve años.
—¿Mi Andrea tendría esa edad—pensó en alta voz el traperero. Mi Andrea... Y sus ojos... su cara... ese parecido... ¿Y si fuese ella, sin embargo?
Después moviendo la cabeza añadió:
—Es imposible... Ese nombre... esa madre... esos hermanos... Estoy loco...
Se cubrió el rostro con las manos y de su pecho salió un sollozo.
El ex sargento le miraba con estupefacción.
Pero se regocijaba en *petto* de que la conversación hubiese tomado otro giro muy distinto del que había emprendido al comenzar.
Así es que, para que no volviese a recaer sobre el mismo punto, se apresuró a seguir

con una volubilidad que no tenía más objeto que el de envolver y cansar a su oyente:
—Al decir: la anciana hablo en sentido figurado. Anciana, sí; pero mujeres como esa abundan muchísimo. Mi esposa, que no tiene pelo de tonta y que ha frecuentado la mejor sociedad de Brest, en casa de una hermana que tiene tienda de comestibles en la calle de Coup de Trieque; mi esposa me ha asegurado que la señora Rifolet se parece mucho a una de esas mujeres que han mejorado de suerte a consecuencia de una herencia, ó a una cocinera retirada, que se hubiera creado rentas sirviendo la manteca a sus burgueses.
Se calló para tomar aliento. Aquel a quien hablaba estaba más inmóvil que una piedra. El tabernero continuó:
—El menor de los hijos ha trabajado en la manufactura de Sevres. Es aprendiz de pintor en porcelana. Es un muchacho que tiene más el aspecto de un parisiense de París que de un aldeano de un pueblo. El mayor se ve obligado a estar cruzado de brazos a causa de una herida que le produjo un casco de granada y que le impide andar bien.
—¿De modo que ese hombre ha sido soldado?
—Sargento de cazadores, condecorado en Sebastopol... Un mozo que debía hacer muy buen papel en el ejército.
Y añadió después de una pausa:
—En cuanto a la pequeña, es una perla. Bonita, fina, cariñosa, muy bien educada, toca el piano, cose, borda, lo hace todo. Parece la hija de un ministro ó de un almacenista al por mayor, y es además muy dulce, cortés y caritativa. Un verdadero corderito, del Señor. Todos los pobres de Suresnes la bendicen ya. Apostaría cualquier cosa a que ha sido al volver de llevar algunos socorros a una pobre mujer, a una recién parida, que vive al lado del camino de hierro, que se ha perdido antes a causa de la niebla, por su poco conocimiento de la localidad, y que no ha sabido si tener que girar a la derecha ó a la izquierda de un muelle, con el objeto de volverse a su casa. Él se paró un momento para respirar.
Su compañero levantó la cabeza.
—Tenía los ojos entrecerrados.
Desde que le hablaban de la señorita Mariana, su fisonomía expresaba algo así parecido a la atención.
El narrador prosiguió:
—Lo que no deja de extrañarme mucho es que no la haya acompañado Marcial ó que no

momento.—La puerta de la verja acaba de cerrarse.
Oigo la nieve sonar bajo sus pasos que se alejan...
El portugués ordenó:
—Haced la señal.
La Boyarda cogió un candelabro de encima de la chimenea y fué a colocarlo sobre una consola de mármol de una ventana, cuyo visillo levantó a medias.
Aquella ventana daba sobre el camino que bordea el bosque y la orilla del Sena.
Saint-James, en la orilla derecha del río, está sobre poco más ó menos casi enfrente del puente, en donde Puteaux se une con Suresnes.
El muelle de esta última localidad se veía, subiendo por la orilla izquierda, a través de los árboles, despojados de hojas, de una de las islas que cortan la corriente.
En aquel muelle veíase brillar la luz del establecimiento de Robillard.
Desde éste en cambio se veían los pisos superiores de aquella posesión de príncipe.
Trascurrieron algunos minutos.
En seguida la luz de la taberna se apagó.
El señor Sylveira se volvió hacia sus compañeros y les dijo:
—Están en sus puestos, conque andando; pongamos manos a la obra...
Salieron.
La Boyarda apagó las bugias del candelabro, abrió la ventana y dirigió atentamente la mirada por la profunda oscuridad.
Su rostro estaba lívido y sus ojos despedían chispas.
Permaneció un instante con los codos apoyados en la barandilla de hierro de la ventana.
Su frente se inclinaba hacia adelante en aquella obscuridad glacial.
Aquella frente quemaba al igual de sus ojos.
De sus labios, se escapó al fin esta frase de pesar.
—¡Es una lastima!
Cuando se levantó—echando a atrás, por un movimiento de su alta cabeza, con el velo de sus cabellos, el pensamiento, los remordimientos efímeros que habían surgido de su mente y llegado a su conciencia—estaba aun sombría, pero ya no titubeaba.
Volvio a cerrar la ventana y fué a apoyarse en el ángulo de la chimenea, rígida y fría como una estatua.
Su rostro, cambiado de una manera horri-

ble, indicaba una resolución inquebrantable.
—Vaya, de un tiro dos pájaros—dijo.—Es preciso que sea rica por dos. Es preciso que ese hombre desaparezca, con el objeto de que no tenga que avergonzarme de él y de mi delante de lo que amo.
V
En el Barbo Coronado.
El piso bajo del Barbo Coronado, de la sala, propiamente dicho—una taberna vulgar, con su mostrador de zinc, sus veladores de madera pintados, y las botellas colocadas encima del mostrador—y de una salita con puertas vidrieras, amueblado con una mesa y unas banquetas donde se servía de comer a los clientes que no querían confundirse con todos los consumidores.
A la hora en que la Boyarda y el príncipe, se hallaban conversando en Saint-James, dos hombres se hallaban sentados al lado de una mesa el uno frente al otro: el dueño del establecimiento y el traperero, al cual hemos visto intervenir tan a propósito en un capítulo precedente entre la señorita de la *Villa de las Rosas* y el trovador Buridan.
Serafin Robillard no vestía ya el uniforme de sargento. Vestía un chaleco de punto, un mandil de tela azul con un bolsillo en el vientre y el gorro de los taberneros parisienses.
En cambio había conservado su hocico de dogo enfadado y sus inmensos bigotes, que blanqueados por diez años más, se unían a anchas patillas mal cuidadas y enmarañadas.
El ex sargento había abandonado el servicio algunos meses después de los sucesos que terminan la primera parte de este relato.
Se había marchado de Brest para dirigirse a la capital, donde le llamaba una vocación repentinamente despertada hacia el comercio de bebidas espirituosas.
Su burguesía le había seguido.
Los dos se habían instalado en Suresnes, donde habían comprado una biboca en el muelle y en ella habían fundado un establecimiento donde se vendía sólido y líquido al uso de sus contemporáneos.
La casa prosperaba, decían, aunque también según la opinión general, la clientela no era de lo más escogido.
Después de todo, si no se diese de comer y de beber más que a esos señores *commis il faut*, y que a esas señoras sin reproche, cuántos dueños de restaurantes de los boulevares,

Los capitanes generales conservarán también el carácter de inspectores de las armas y cuerpos que residen en el territorio de su mando...

- D. Manuel Domenech Marin, 998. D. Basilio Sánchez Molo, 999. D. José Agudo y Gutiérrez, 1008. D. Eduardo Parejo Vázquez, 1004. D. Rafael Romero Galabarré, 1006. D. Federico Bergez Biscor, 1009. D. Arturo Ruiz Varela, 1010. D. Nicolás Fernández de Córdoba, 1011. D. Agustín Monasterio y Bustos, 1012. D. Rafael Allangui y Lusarreta, 1013. D. Julián Paredes y García, 1014. D. Manuel Álvarez Esquivos, 29. D. Luis Morcillo Chamorro, 311. D. Daniel Vello Mezquita, 531. D. Eduardo Rodríguez Cela, 639. D. Victoriano Sanz Mora, 639. D. Gerardo Vidal Martínez, 811. D. Abelardo Eyoa Cea, 860. D. José Pascual Galindo, 1.344. En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. Manuel Bauluz Zaboray, 147. D. José González Valleriano, 167. D. Angel Zabaleta Alchurra, 997. D. Francisco García Alpuza, 940. D. Emilio Díaz Trisart, 956. D. Julio Arzúdo García, 1.281. D. Pedro Prieto y Martínez, 1.388. Han sido aprobados en tercer ejercicio: D. Lorenzo Ucalay, 399. D. Elías Ramos Fernández, 740. D. Alfredo Maroto, 501. D. Ramón Aree, 760. D. Baldomero Herrera, 1.057. D. Pascual Argüés, 708. D. Agustín Hernández Francés, 1.049. D. Alejandro Sesma, 718. D. Antonio Chapiul, 719. D. Fausto García Pérez, 721.—López.

general Otis diciendo que nuevos reconocimientos del general Lawton al Oeste y Sud de Bacoor, ó orillas del Zapote y sobre el camino de Bacoor, han producido el resultado de hacer retirar á los filipinos en dirección á Imus.

Las tropas norteamericanas han sufrido grandes pérdidas en esos reconocimientos. El general Otis confiesa 11 muertos y 42 heridos, pero se cree que sean muchos más.

Otro telegrama da algunos detalles de la toma del puente sobre el Zapote. El general Lawton consiguió escapar de la emboscada que le tenían preparada los tagalos. El combate, que dió por resultado la toma del puente, duró tres horas y media. Un regimiento americano consiguió atravesar á nado el río Zapote y tomar por asalto las trincheras de los filipinos, gracias á la protección de la artillería americana, con ventosemente colocada. Lo mismo hicieron después otros regimientos americanos, y entonces ya los tagalos no pudieron sostenerse y apelaron á la fuga, no sin dejar 65 muertos en las trincheras.

Azor.

SENADO

SESION DEL DIA 15 DE JUNIO

Se abre á las tres y media. Preside el señor Martínez Campos. El señor ministro de la Guerra lee un telegrama del general Jaramillo participando la salida de Manila de una comisión compuesta del gobernador y del comandante de Estado mayor Sr. Toral, á tratar con Aguinaldo los filipinos respecto de mantenerse con los americanos. El Sr. Gutiérrez de la Vega denuncia abusos en el pago de la indemnización á peritos y testigos y señala el hecho de abonarse en las cuentas parciales de muchas Audiencias la enorme suma de 150 pesetas diarias, dándose el caso de que los testigos así indemnizados sean casi siempre los que no saben leer ni escribir. Así, exclama, todo presupuesto es una mentira y hay que recurrir, como se ha hecho en los últimos cinco años, á créditos supletorios. Estos abusos no los tolera una nación arruinada y destruida como la nuestra.

Ruoga al señor ministro de Gracia y Justicia que se acañen los conceptos en las nóminas de estas indemnizaciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia agradece su excitación á Sr. Gutiérrez de la Vega y dice que las indemnizaciones á peritos y testigos están entregadas á la prudencia de las Audiencias y que el ministro de su cargo tiene limitada su intervención á enviar las nóminas al Tribunal de Cuentas.

Oírese estudiar el medio de corregir los abusos denunciados. El señor duque de la Roca pregunta al señor ministro de Marina si los materiales cuya adquisición se hará por concurso señalado para el día 27 se pagarán con el producto de la venta de material viejo.

El señor ministro de Marina hace signos negativos. El señor duque de la Roca: Pues se ha faltado al decreto ley de Bravo Murillo, porque no se concede más plazo que 17 días en vez de 30, y esto parece, más que concurso, un negocio convenido. Es desdicha lo que aquí sucede—exclama—Cuando se necesitan buques de combate se compran buques de recreo y en vez de hacerlo un ministerio lo hace otro. El señor ministro de Marina contesta que no tenía noticia alguna de que S. S. fuese á dirigirse tal pregunta, y no estaba bien impuesto del asunto, aunque sabía de él lo bastante para decir que el concurso anunciado estaba dentro del decreto-ley de Bravo Murillo, pues el primero celebrado há tres meses, se declaró desierto, y en el segundo se modifican las condiciones para facilitar la adjudicación, como está dispuesto legalmente.

LA GUERRA EN FILIPINAS

El correspondiente de la Agencia Lafau teografa detalles del asesinato del general insurrecto Luna Novicio por la escolta personal de Aguinaldo. El general en jefe de los insurrectos en la provincia de Manila trataba de obtener permiso de Aguinaldo para prender á varios jefes filipinos sospechosos de mantenerse con los americanos. El capitán de la guardia contestó con insolencia á Luna, y el coronel Ramón, que le acompañaba, echó mano á la espada para castigar su insolencia. Entonces la guardia se arrojó sobre ambos, asesinandolos. Es de observar que como Luna representaba la intrasigencia entre el elemento tagalo, los correspondientes americanos han teleografiado varias veces la noticia de su muerte en el espacio de un mes.

Dicen de Washington que la prensa considera grave la situación de las tropas americanas en Manila. Circulan rumores en los centros oficiales de que en el consejo de secretarios celebrado el domingo último, el gobierno ha acordado enviar 20,000 hombres inmediatamente al archipiélago y que al efecto se verificará un alistamiento de voluntarios. En la actualidad el gobierno americano suprime todas las noticias malas que llegan de Manila. No solo no se comunica el texto de los despachos oficiales, ni aun en extracto, sino que la censura mutila y detiene casi en absoluto todos los despachos de prensa y además se ha prohibido á varios correspondientes hacer uso del cable para comunicar con sus periódicos.

El comandante del monitor Monadnock, capitán de navío Nichols, ha fallecido de infección. El cañonero Napitán ha destruido un tren insurrecto cargado de municiones y caballos para los insurrectos. Durante la marcha sobre Parañaque más de 600 soldados yankees, cayeron postrados de calor, que fueron recogidos por las ambulancias.

FOR TELEGAFO

Consideráse aquí que el asesinato de Luna Novicio es una consecuencia natural de los odios y pasiones que existen entre los tagalos, que no se pueden sufrir unos á otros. Se ha recibido un telegrama del

LOS ALUMNOS DE INFANTERIA

- FOR TELEGAFO (NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Toledo 15, 9 55 m. Han sido hoy aprobados en el primer ejercicio las aspirantes siguientes: D. José Crespo Mujardin, 976. D. José Zuloaga Lizaso, 977. D. Matías Felgueros y Asenjo, 978. D. Rafael Bermudeo S. Flores, 981. D. Vicente González García, 982. D. Amadeo Sola Leal, 987. D. Luis Esquivia y Zabaleta, 989. D. Francisco García de Angaña, 990. D. Antonio Ramos Ruiz, 991. D. Francisco León Illán, 992. D. Pedro Capita Sentez, 994.

80 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

no ganarían para comprar á sus hijas un médico, un abogado ó un notario. El trapero había hablado á Robillard con una tan breve y tan imperiosa autoridad, que el antiguo sargento le había obedecido aunque gruñendo. Ya en el interior de la taberna, el primero al ver el gabinete, había dicho al segundo: —Entremos ahí estaremos mucho más á gusto para hablar. En seguida, abriendo la puerta sin miramientos, había ido á instalarse delante de una mesa. Serafín Robillard le miraba de mala manera. Sin embargo, ocultaba su sorpresa y su ansiedad bajo una especie de obsequiosidad brusca y burlesca á la vez. —¿Que hay que servir al señor?—le preguntó. El otro no pareció fijarse en la insolencia con la cual había sido subrayada la palabra. —Lo que quieras—contestó.—Vino, aguardiente, cerveza. El tabernero se irguió. El proletario le tuteaba. —¡Eh! amiguito—le dijo con bronca voz,—¿gen qué pesebre hemos comido juntos? El trapero se encogió de hombros. —En el que se os antoje que lo hayamos hecho. Pero pronto, traedme vino, porque tengo mucha sed. Robillard volvió á ponerse hueco de nuevo. —Mi vino es caro—murmuró.—No estamos aquí en la calle de Monfretard. Por lo general se paga antes de beber. Su interlocutor tiró una moneda de cinco francos sobre la mesa, diciendo. —Démonos prisa, porque tengo sed. Podéis traer dos vasos. Al ver y oír la moneda que sonaba muy bien, el ex sargento se volvió comerciante. —¡Eh! muchacha—dijo llamando á su mujer—trae una botella lacrada de Saint-Emilion, número uno. De esas que están detrás de las barricas y que tienen dos francos cincuenta de precio. La señora Robillard—un magnífico granadero que tenía casi tantos pelos en la barbilla como el sargento retirado—se apresuró á servir la botella pedida, y mientras que su marido hincaba el sacu-corchos en la parte superior del tapon, le dijo muy bajito: —Los otros están en la sala. —¿Qué otros? —El de antes y sus dos compañeros. El que ha recibido el mamorero se está lavando el ca-

81 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

rrillo con cognac. Sus compañeros han pedido una botella. —¡Sirveles. Pero que no hablen muy fuerte de sus asuntos, porque éste ostrogodo no me merece confianza. Y con el raballo del ojo indicaba al trapero de la espuerta, del farol y del gancho. Este último se dirigió de nuevo hacia la mesa, y señalando un taburete á Serafín, le dijo: —Sentaos hasta que me informe de lo que necesito saber. —¿Creéis acaso que yo tengo el tiempo para contestar á vuestras preguntas?—contestó el tabernero, haciendo un último intento de rebeldión. —Ignoro si tenés tiempo, compadre, y me importa muy poco. Pero os lo repito, necesito conversar con vos. Coged esa banqueta y sentaos. —¿Y si no se os antojase hacerlo? Soy libre, que diablos... Puedo disponer de mi voluntad... El otro no contestó ni una palabra á esta última rebeldión. Pero con el dedo índice alargado, trazó rápidamente la letra F en la superficie de la mesa. El ex sargento bajó los párpados, detrás de los cuales brilló un relámpago. —¡Un favandell!—balbució.—La cosa cambia... desde el momento en que... —Serafín Robillard—ordenó el trapero,—miradme bien á la cara... El tabernero obedeció. El personaje que tenía delante de él pertenecía ciertamente, por el traje y por los accesorios del oficio, á esa clase de miserables de París, humildes y terribles á la vez, que hacen á menudo sonreír, pero hacen siempre pensar. Su vestido, grisáceo, su pantalón remendado por varios sitios, sus botas sin tacones y agujereadas; su sombrero abollado é informe, hubiesen tentado al pincel, al lápiz de uno de esos maestros que dibujan con más gusto los harapos que los terciopelos y encajes. Pero su rostro no era el de esos bohemios, el de esos vagabundos de la gran ciudad, de voz bronca, de nariz enrojecida y abultada, de boca desdentada aunque amenazadora, de color marmóreo avatado, de frente cubierta de arrugas y de cabellos raros y sucios como los de una peluca arrojada á un muladar. No, colocado allí bajo la luz del mechero de gas, con su blanca cabellera perfectamente limpia y cuidada; su barba gris un poco larga,

EL REY DE LOS DIEZMIL

que dejaba al descubierto unos labios plegados por el desprecio que sentía por los hombres y por la vida, su alta estatura que se erguía con frecuencia con un no se qué de irónico y de majestuosidad en la postura y en los movimientos, formaba un tipo nuevo, muy alejado de todas las ideas que sus harapos despertaban; un tipo que hubiera atraído indudablemente la atención de un Balzac ó de un Sabani, esos dos inmortales creadores de Farraguz y de Vireloque. Un extraño reflejo de inteligencia brillaba sobre el marfil de su cráneo y en el círculo negro que se dibujaba por debajo de sus párpados en sus ojos apagados y sin calor—especie de velo impenetrable detrás del cual un alma fuerte, oculta el secreto de sus emociones con el conocimiento exacto de los sucesos y de las personas—se adivinaba la derrota que deja á los hombres anonadados en el fondo de sus desgracias. Por lo demás, era un anciano, aunque demostrase tener una agilidad y un vigor juveniles en su corta lucha con el trovador Buridan. Un anciano delgado y seco de unos sesenta años por lo menos. Aquel enigmático y múltiple individuo parecía no llevar camisa, pero sus manos estaban limpias y cuidadas. En su manera de moverse se descubría ese algo que anuncia la agilidad de los músculos que únicamente se adquiere con la costumbre de hacer ciertos ejercicios reservados generalmente á las clases más ricas. Como el examen del tabernero se prolongaba, preguntó con impaciencia: —Vamos, ¿me reconocéis al fin? Robillard pegó un fuerte golpe con el puño sobre la mesa. —Esperad... esperad... Sí, eso es, no me equivocó... El número 2647, el notario de Remiremont... el Meg. Su extrañeza se aumentaba con un terror evidente. Aquellos dos sentimientos se traducían por lo mucho que arqueaba las cejas, la contracción de los músculos de su rostro y el temblor de sus labios: El trapero prosiguió con voz grave: —Si es que recordais quien soy, no deis olvidar tampoco el poder de que dispongo y lo que tengo derecho á exigir de todo aquel que pertenezca á la sociedad de los Diezmil. El tabernero se dejó caer en la banqueta que estaba situada al otro lado de la mesa.

El señor duque de la Roca: Se atribuye á S. S. el propósito de entregar los asiladeros del territorio á la sociedad de los mismos y luego resolver la cuestión. Es decir, S. S. se propone hacer todo lo contrario de lo que se hace siempre. Acaba S. S. de hacer un viaje á los departamentos, que no habrá sido de recreo, pues viajes de tal índole no son propios de los que tienen tantos deberes que cumplir. Su señoría habrá observado debidamente y debe corregirlas. El señor ministro de Marina: Nada he resultado sobre los astilleros del Nervión, y S. S. debe esperar la decisión que tome sobre ello. Mi viaje ha sido de inspección para hacer las reformas que estime necesarias sin haber reparado en minucias y si en las líneas generales. El Sr. Barzauveo ruoga al señor ministro de Marina que al dar en arrendamiento las pesquerías de Mar Menor, se tengan en cuenta las variaciones allí ocurridas y el puerto que ha de construirse. El señor ministro de Marina le contesta satisfactoriamente, dando sobre el asunto extensas explicaciones.

ORDEN DEL DIA

A las cuatro y veinte minutos pasa el Senado á reunirse en secciones para nombrar las comisiones permanentes y la relativa á la comunicación del gobierno dando cuenta del tratado de paz concertado en París.

Se reanuda la sesión á las cinco menos diez minutos y comienza la discusión del dictamen de contestación al discurso de la Corona. En el banco azul están los señores Silva, Durán, Polavieja y Gómez Irujo. El señor marqués de Corvera declara que la comisión no puede admitir la enmienda del Sr. Domínguez. El Sr. Domínguez la apoya. No es tiempo, dice, de discursos, zino de actos y sobre todo de actos de gobierno para realizar aquel hermoso programa de las reuniones de la Alhambra, Valencia y Burgos.

Ya están reunidas las Cortes para ganar el tiempo perdido. Jamás hubo guerra de tan graves consecuencias para nosotros, jamás hemos perdido tan extensos territorios ni tantos tumbres sin defender. El gobierno anterior fué sorprendido por la guerra. No estaba preparado para ella, y fué seguro á la derrota y al fracaso. Faltó el origen de los alientos y el soldado no fué enamorado de la victoria ni á conquistarla. Era inevitable la paz onerosísima y humillante. No había más que sucumbir en París como se sucumbió en Cayte, en Santiago, en Puerto Rico y en todas partes, pues nada se demostró ni en lo más mínimo la fuerza castellana.

Es preciso levantar las miras y ensanchar los horizontes, sacando enseñanzas de la inmensa catástrofe. Se han liquidado nuestros errores, nuestros vicios, nuestras deficiencias en todos los órdenes, en todas las esferas de la vida social. Si no hubiéramos liquidado por la guerra, se hubiera verificado la liquidación por otro camino en la mérida, en la entraña de la sociedad, y es preciso que cese esa puerilidad de las mutuas recriminaciones. En eso que se llama ahora masa neutra no hay quien no se crea que debe estar fuera de la ley y no crea que la ley debe ser dura é inflexible para los demás.

Es preciso entonar un mea culpa general, el cumplimiento de las leyes y una rigurosa disciplina social. Hemos roto todos los prestigios sociales. Nos buriamos de la ley y la tomamos para asarrito. Del vicio de no cumplir las leyes somos todos responsables, y de él provienen todos los demás vicios sociales que nos devoran. Esos vicios no existirían cumpliendo las leyes.

¿Qué se va á conseguir con hacer leyes si no las cumplimos y tenemos un talento especial para burlarlas? Antes que hacer leyes es preciso que el gobierno obligue á todos á respetarlas. La guardia civil se depuró de sus malos elementos, llenando de guardias civiles, el duque de Ahumada, los presidios. Aplíquese esta disciplina á la sociedad, y España no sólo se habrá salvado si no que mejorará.

Si continúan las compendadas con el enemigo, y las transacciones con el vicio, España irá desparejándose de iniquidad en iniquidad, hasta el fondo del abismo. Descríbrense en Francia los agios del Panamá, y hay un movimiento general de indignación que afecta á las canas de Fernando Lesseps, y le anticipa la muerte y le amarga la agonía.

¿Hay en España algún juez instructor que se atreva á hacer comparecer, como en Francia, á uno que haya sido ministro ó pueda serlo? En la campaña de Melilla, triste prólogo de la última guerra que abrió los ojos de los americanos, se cometió el delito de traición de vender á los moros las armas que debían defender nuestra causa nacional. El ministro de la Guerra de entonces anunció un castigo ejemplar. ¿Cuál ha sido? Se han descubiertos las asquerosidades de las quintas de Murcia y los delitos que se atribuyen á la Diputación provincial de Madrid, y no hay siquiera una resolución administrativa que les castigue. Esta tarde se han denunciado abusos al señor ministro de Gracia y Justicia. Más que con palabras, debe corregirlos S. S. con hechos ejemplares. Los tribunales de honor no proceden cuando los hechos caen bajo la acción del Código penal, porque no se trata de honor, sino de grilletes. Se denuncian hechos graves, constitutivos de delito, y los tribunales se cruzan de brazos. Las clases no alcanzan á restablecer la justicia, y se limitan á expulsar de su seno á los indignos. Con esto y todo, la justicia sigue agraviada y el delincuente impune, y conserva sus condecoraciones, sus privilegios y el haber que por clasificación le corresponda. Y hay otra anomalía más, y es que el expulsado pasa á otra clase no menos honrada que la digna.

Asombra el número de gracias otorgadas durante la guerra. El manual no se agota. Sigue desbordado el río de las mercedes concedidas por haber perdido vastos territorios sin gloria y sin peligro. Cuando se ayuda á bien morir al contribuyente solamente tienen alegría sus pocos. Después de los desastres de la guerra, se impedia una reorganización moral del ejército inspirada en las sabias ordenanzas, alentando el sentimiento del honor y del deber. Así lo hizo Italia después de Niza. Bien lo está deseando nuestro ejército, haciendo funcionar sus tribunales de honor ya que no funcionan los de justicia. Los recientes despojos nos hacen temer otros nuevos. Mientras no nos mejoramos nosotros, servirán de algo cuantos pastos se hagan? De lo que sirvieron los hechos en nuestros hermosos barcos, hermosos, sí, que perdidos en Santiago de Cuba (Bien, muy bien). Si brillara el sol de la justicia seríamos invulnerables. Ahora es cuando más se necesita desplegar energías y no caer en los desalentos. Atribuímos la pérdida de nuestras colonias á la codicia de las demás naciones. No hagamos reír al mundo. La pérdida se debe á nuestra debilidad y á nuestros vicios. No insultemos como mujeres al enemigo que no hemos sabido vencer, ni resistir siquiera en el campo de batalla. Tango tal fé en la vitalidad del pueblo español que considerando inmensa la catástrofe sufrida, la daría en mi patriótico amor por bien empleada si aprobasemos la lección y aprendiéramos á cumplir y respetar las leyes. (Bien, muy bien.) (Gran número de señores felicitan y abrazan al orador por su hermosa oración patriótica.) El señor marqués de Corvera dice que el discurso del Sr. Domínguez en nada afecta al dictamen y es una crítica acerba y severa de los gobiernos, una pintura del estado social y un cuadro pavoroso. Dice que los tribunales de honor revelan virilidad moral y que para regenerar el país es preciso no perder el tiempo y que todos presten su concurso, presidiendo de la mutua censura.

El señor ministro de Gracia y Justicia recoge las alusiones del Sr. Domínguez y dice que su discurso ha sido una elocuente lamentación del estado social. El mero cumplimiento de ley, exclama, no basta para regenerar el país; es preciso reformar las costumbres. ¿Por qué su señoría no ha llegado á la verdadera conclusión de su discurso? Debió ser así: Es preciso, además de cumplir la ley, cambiar los moldes políticos y las doctrinas para variar las costumbres. Es preciso saber bien las fuerzas morales, intelectuales, políticas y económicas que contamos. Cante de nuestro malestar es también la falta de opinión. Es preciso que los pueblos aprendan á gobernarse á sí mismo, siendo la acción del gobierno puramente cooperativa. ¿Cree S. S. que con los actuales resortes administrativos se puede regenerar pronto el país? Las costumbres se reforman lentamente, y aun con leyes reformadoras inmediatas se tardará tiempo en recoger el fruto.

El gobierno actual no ha tenido tiempo para desarrollar aún su pensamiento, y ha tenido que dedicarse á liquidar pasados desastres. Pedíame S. S. actos y no circularnos para corregir abusos en la administración de justicia, y olvidó sin duda que el ministro de Gracia y Justicia está atado de pies y manos por la misma ley que ha de reformarse. El hecho de adoptar el criterio de la antigüedad para el ascenso en la magistratura, para que no queden postergados los probos é inteligentes llenos de años de servicio, no tiende á la regeneración del país y al mejor cumplimiento de la ley? ¿No tiende á lo mismo el hecho de no intervenir al gobierno en la lucha electoral? Se extiende en consideraciones para demostrar que en todas partes ocurren casos de incumplimiento de las leyes, y que el positivismo y el individualismo trascienden al estado político del país. (Bien, muy bien.) El Sr. Domínguez rectifica, diciendo que es conservador, sin estar con nadie, y se suspende el debate, levantándose la sesión á las siete y media.

CONGRESO

SESION DEL 15 DE JU

Abreso á las tres. Preside el Sr. Laiglesia. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Abreso discusión del dictamen sobre el acta de Vález Rubio. El Sr. Avellán combate el dictamen de la comisión. (El presidente, Sr. Laiglesia, está hablando con los Sres. Dato y Romero Robledo, y después con el Sr. Canalejas. El Sr. Avellán repite sus palabras dirigidas á la presidencia varias veces, y esto produce risas.) El Sr. González Besada, de la comisión, siente no complacerse retirando el dictamen. El Sr. Avellán sigue impugnándolo. Este señor fué proclamado diputado, y la comisión de actas dictamina en favor de otro candidato, Sr. Laerna. El Sr. González Besada defiende el dictamen, lo propio que el Sr. Laserna. Rectifica el Sr. Avellán. El señor marqués de Figueroa, en nombre de la comisión de incompatibilidades retrae el dictamen referente al Sr. Hernán dez Velasco. El Sr. González Besada contesta al señor Avellán y censura al juez que hizo la proclamación del que aparecía como diputado electo. Vuelve el Sr. Avellán á hacer uso de la palabra. El dictamen quedó aprobado en votación ordinaria, así como el de incompatibilidades, proclamándose diputado al Sr. Laerna.

Este recibe un cartucho de caramelos, obsequio de la mesa presidencial. El Sr. Laserna abraza al Sr. Marqués de la Vega de Armiño. Se pone á discusión el voto particular suscrito por el Sr. Rodríguez de la Borbolla referente á las actas de Almería. El Sr. Maldonado lo impugna, sosteniendo que en la elección de Almería no había ocurrido nada ilegal. Señala defectos de la ley electoral, que vienen á producir vicios en todas las elecciones. Esa ley es una gloria del partido liberal, pero resulta á veces inadaptable en la práctica. El Sr. Maldonado habla muy bien y la Cámara le escucha con marcada complacencia. Defiende el voto particular el Sr. Rodríguez de la Borbolla, que tan minuciosa y notable fiscalización viene haciendo de las actas. Defiende el derecho del candidato derrotado Sr. Navarro Ramirez. (Esta acta es la que dió origen al inci dente entre los Sres. Navarro Ramirez y Cassinello hace pocos días, que nuestros lectores recordarán.) Rectifica el Sr. Maldonado, pidiendo al Congreso que no tome en consideración el voto particular. Rectifica también el Sr. Rodríguez de la Borbolla, tachando de reaccionario al Sr. Maldonado é insistiendo valientemente en que debió ser proclamado por Almería, en lugar del Sr. Cassinello, el Sr. Navarro Ramirez. Se desecha el voto particular y queda

80 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Señor—declaró con sumisión,—estoy dispuesto á contestar á todas vuestras preguntas. —Había venido—comenzó diciendo aquel al cual acababan de llamar Meg,—para pedir explicaciones sobre unas maniobras de las cuales se os acusa en una memoria dirigida por varios de los nuestros al señor Blanchard, mi secretario general; memoria que os reprocha el tener con ciertos agentes de la autoridad relaciones perjudiciales para los intereses de la sociedad. El ex sargento palideció. —¡Yo—balbució—hacer traición á los compañeros! ¿Cómo es posible que se inventen familias semejantes!... ¡Total, porque he roto el cuello á unas cuantas botellas en compañía del sargento de la gendarmería, con el único propósito de ablandarle y de hacerle favorable al ejercicio de mi comercio. —Y no es menos cierto—contestó el otro friamente—que bastantes expediciones, de las cuales se había hablado en presencia vuestra, fracasaron por la intervención de la policía, que había sido avisada. Compadre, tened cuidado. En Tolon y en Brest ya se sospechaba de vos por no ser franco y por no servir con fe á la sociedad. —Señor, os repito... No tengo más que una sola ambición: ejercer tranquilamente mi comercio. —Yo no quiero haceros ningún daño—prosiguió el trapero,—y recuerdo con agradecimiento que fuisteis uno de los que me ayudaron á escapar de allí... Además me repugna el derramar sangre de los míos; y desde que me halló á la cabeza de los Diezmil, no ha tenido lugar ninguna ejecución violenta por orden mía... Pero si uno de nosotros pudiese en peligro á la cofradía, ¡ay de él! Nuestras leyes castigan con la muerte ese delito una vez probado; y por mucho que hiciera, sería impotente para salvar al culpable. El tabernero estaba huido. Su rostro se contraía por el terror. Trató de decir algunas palabras... pero el meg le impuso silencio con ademán breve y fatigado. —Basta. Vuestro rostro desmiente vuestras protestas. Pensad en el porvenir y velad por vos mismo. Después, como el hombre que se ha quitado de encima una tarea enojosa y que tiene prisa por llegar al objeto principal de su visita, añadió: —No se trata, por lo demás, más que de esto...

proclamados diputados los Sres. Cárdenas (D. José), Pérez Ibáñez y Casinello. Pónese a discusión el acta de Motril. Hay voto particular de los Sres. Arias, Román y González (D. Alfonso). El Sr. Andrade, de la comisión, impugna el voto, y lo defiende el Sr. Arias. Pónese a discusión el acta de Motril. Hay voto particular de los Sres. Arias, Román y González (D. Alfonso). El Sr. Andrade, de la comisión, impugna el voto, y lo defiende el Sr. Arias. Pónese a discusión el acta de Motril. Hay voto particular de los Sres. Arias, Román y González (D. Alfonso). El Sr. Andrade, de la comisión, impugna el voto, y lo defiende el Sr. Arias.

CRISIS EN FRANCIA

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 15, 10 m.

Aumentan bastante las dificultades para la solución de la crisis. Es indudable que ninguno de los jefes de los grupos republicanos puede encargarse de la formación de nuevo gobierno sin contar con los demás. Impónese la coalición de las fracciones, no sólo para sostener la ponderación de fuerzas políticas, sino para conseguir un gabinete de altura, como hoy se necesita. Poincaré ha recabado la anuencia de algunos; pero al llegar a M. Bourgeois se ha encontrado con la resolución de éste de no aceptar cartera alguna. Supónese que Mr. Bourgeois no aceptaría más que la presidencia, con objeto de obtener cierta preponderancia en favor de los radicales. Mr. Poincaré está resuelto a renunciar el cargo, si no puede conseguir un ministerio de notables. En tal caso, se cree que el segundo encargo le confiaría el presidente, Loubet, a Mr. Waldeck-Rousseau.

Huertas.

Paris 15, 1 t.

M. Poincaré ha celebrado nueva conferencia con el presidente de la república, a quien ha manifestado que acepta por fin el encargo de formar ministerio y procurará formarlo a la mayor brevedad. Al efecto se reserva la cartera de la Guerra. Este propósito ha llamado bastante la atención al ser conocido, porque se crea, con algún fundamento, que M. Poincaré se encargará de la cartera de Instrucción pública. La cuestión militar sigue siendo el punto más difícil de la política francesa, y no se oculta esto ciertamente a M. Poincaré.

Huertas.

Paris 15, 1 t.

El Sr. Poincaré ha estado en el Eliseo a las siete de la tarde para dar cuenta al presidente de la república de las gestiones que viene practicando. En la tarde de hoy ha conferenciado con los Sres. Sarrien y Ribot. Este último acepta la cartera de Instrucción pública.—Fabra.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA

Vapor correo. Habana 14.

Hoy ha llegado a este puerto, procedente de Puerto Rico y de la Península, el vapor correo de la compañía Transatlántica Ciudad de Oádiz.—Fabra.

Viaje Imperial. Paris 15.

La Gaceta de Vos confirma la noticia del viaje del emperador Guillermo a Inglaterra a fines del próximo mes de julio, y añade que dicho viaje obedece a una invitación apremiante de la reina Victoria.—Fabra.

Un literato y un emperador. Paris 15.

Los periódicos rusos elogian al emperador Nicolás disponiendo que con motivo del centenario del nacimiento del gran escritor ruso Pouschkin, se creara en la Academia Imperial de Ciencias una sección de literatura y un fondo especial para la publicación de un diccionario de la lengua y de las obras de los autores más eminentes. El emperador contribuirá a este fin con 15000 rublos anuales y el Tesoro con la cantidad necesaria para dotar decorosamente a seis nuevos académicos de la Imperial de Ciencias.—Fabra.

Luis Napoleón. Paris 15.

Según noticias de San Petersburgo, el príncipe Luis Napoleón, al recibir a una comisión bonapartista, ha declarado que en su carácter de oficial ruso sólo puede consagrarse al servicio de aquel ejército, y que aunque su corazón sigue siendo francés, la causa nacional y bonapartista se encuentra en manos de su hermano mayor.—Fabra.

Valores en Bolsa. Paris 15.

Apertura de la Bolsa de hoy: 8 por 100 francés, 102.22. Exterior español, 64.87.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 64.15. 8 por 100 francés, 102.21.

Londres 15. Exterior español, 65.12.—Fabra.

LOS REGIONALISTAS CATALANES

FOR TELEGRAMA

Barcelona 15, 2 t.

Ha causado mal efecto entre los elementos regionalistas el haberse negado el gobierno a aceptar el concierto económico propuesto por la Diputación provincial.—Figuerola.

DESCARRILAMIENTO

FOR TELEGRAMA

Avila 15, 9 15 m.

Acabo de informarme de haber quedado expedita la estación de Navalcarnero desde las siete de la tarde. Esta noche circularán todos los trenes. Los heridos de la catástrofe siguen algo mejorados. Parece que el descarrilamiento reconocido por causa haber dejado abierta la aguja y tratar de remediar el descuido estando pasando ya el tren. La aguja se movió automáticamente.—El correspondiente.

Para la sesión que celebrará la Real Academia de Medicina el sábado próximo, se han señalado los siguientes asuntos: Radiografía clínica. Amputación osteoplastic. Extirpación del estómago.

BANQUETE A BLAY

Ayer, en el restaurant de los Viveros, se verificó el banquete con que sus amigos y admiradores obsequiaron al ilustre escultor Miguel Blay antes de su regreso a París, donde reside, y donde tan alto mantiene el pabellón del arte español.

La fiesta fue digno homenaje al gran talento de Blay, testimonio del afecto que sus compañeros, pintores y escultores, le profesan y de la admiración que todos sienten por el autor de *Hacia el ideal* y tantas obras magistrales que han salido de su cerebro y de sus manos.

La unión de tantos artistas de aspiraciones distintas para festejar a un compañero, es sin duda el homenaje que a Blay, cuyo corazón de hombre veía tanto como su alma de poeta, habrá sido más grato, al verlos sentarse en derredor de la mesa cuyo puesto de honor ocupaba.

Asistieron al banquete los Sres. Vinierra, Benlliure (M.), Marinas, Lauria, Paya, Lhardy, Borrás Abella, Villegas Brives, Saint-Aubin, Seseña, Alvarez (Anibal), Pulido (D. Ramón), D. Angel y D. Antonio, Solís y D. Amador, Baranquer, Palomo Anaya, Carriera, Santa María (M.), Borrás, Arija, Carretero, Masiera (M.), Campuzano, Aza, Mir, Espina, Chicharro, Ruiz Guerrero, Castañes, Garsnelo, Morera, Beruete, Menéndez Pidal, Madraco (R.), Ferrán, Alcántara, Blasco (R.).

Una carta de Querol anunciando los motivos que le obligaban a ausentarse hoy mismo de Madrid, terminaba diciendo, en los términos más expresivos un sentimiento por ver privado de asistir a la fiesta, en la cual se hallaba de corazón, y manifestando un afecto y su admiración por Miguel Blay.

Juan Espina dió lectura a la siguiente carta:

Sr. D. Juan Espina.

Mi estimado compañero: Me alegraré que al recibir de estas líneas desiguales, se le vea pluma improvisada, que se halla usted con la cabal salud que le pronostico.

La vida es buena, a Dios gracias, y la poesía, en su concepto, me sigue por lo que gusta andarme, que desde luego le digo, lo haré con placer y aseo, si ello es decente y es limpio.

Y ahora, pasando a otra cosa; sabrá usted como ha sabido que a orillas del Manzanares están ustades de pingco, obsequiando a un camarada llamado Blay, guapo chico, que vive en París y a poco está aquí, porque ha venido a enseñar unos museos de lo que hace por capricho, trocando en bustos y estatuas el barro de los botijos.

Mucho me hubiera alegrado ser de ese triunfo testigo, y estar en su honor un brindis llegado el momento crítico; pero me voy de antiguo, como en eso de la lengua, y el que a la lengua es adicto, faltar no puede los jueves a la sesión del cabildo.

Comeré, pues, en mi casa, lejos del mundano ruido, y aprisa, porque a las ocho he de ponerme en camino. Frescura de los Viveros, candelitas del organello, artículos sueltos, por hoy no seáis conmigo. Hágase usted con, Espina, de la que clava su filo, en mi corazón, privándome de tan grato regocijo, y al escultor obsequiado, a quien aprecio y admiro, déle un abrazo en mi nombre y haga que llegue a su oído lo que ya saben ustades por las veces que lo he dicho: solo en la atmósfera viva, pues tal está nuestra patria de osadumbre y sin bríos, que eso nada más nos queda de puro, de noble y digno.

MANUEL DEL PALACIO. Mariano Benlliure, Marinas, Masiera, Ruiz Guerrero, Carretero y otros comensales, sin largos discursos y con la sencillez de palabra que tan bien cuadra para expresar sentimientos sinceros, rindieron homenaje emocionado a todos las gracias, proclamando la más hermosa de las teorías, la de la probidad en el arte.

Hubo delicias recordadas para la señora y los hijos de Blay, que aguardan el regreso del artista al seno de su familia, y se entregó al héroe de la fiesta un mensaje de admiración y fraternal afecto, firmado por todos los presentes.

También se acordó asistir todos a la traslación de los restos de Goya, que ha de verificarse en día próximo.

Parécenos que este banquete estrechó más los lazos de unión entre los artistas, y lo que sin temor puede asegurarse es que en esta fiesta se procuró por todos marchar hacia el ideal, al olvido de las pequeñas miserias de la vida, para sólo pensar en la mayor gloria del arte español.

LOS DESORDENES DE AUTEUIL

FOR TELEGRAMA

Paris 15.

Grande afluencia de público en el Tribunal correccional con motivo de verse el proceso contra ocho de los manifestantes de Auteuil.

Después del interrogatorio de los detenidos, de la audiencia de los testigos y de la acusación fiscal, se ha aplazado la vista hasta mañana.

No se ha señalado incidente alguno digno de mención.—Fabra.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

APOLO.— Hoy, a segunda hora, se estrenará la zarzuela *La luz verde*, de la cual tenemos las mejores noticias.

El libro es original del aplaudido poeta Nicro Izayoz, y la música pertenece a la musa original, juguetona y llena de frescura e inspiración del maestro Vives.

RETRIO.— Con un lleno que no se esperaba, dado el desahucio de la noche, se inauguró ayer la temporada.

La obra representada fue *El salto del pájaro*, distinguiéndose las señoras Bernat y Montañés, y los señores Bernat y Baranquer. Todos ellos recibieron muchos aplausos, siendo llamados a escena al final de cada acto.

La temporada promete ser brillante. ZARZUELA.— El sábado, penúltimo función de la temporada, se verificará el estreno de la zarzuela *La luz verde*, de la cual tenemos las mejores noticias.

El libro es original del aplaudido poeta Nicro Izayoz, y la música pertenece a la musa original, juguetona y llena de frescura e inspiración del maestro Vives.

RETRIO.— Con un lleno que no se esperaba, dado el desahucio de la noche, se inauguró ayer la temporada.

La obra representada fue *El salto del pájaro*, distinguiéndose las señoras Bernat y Montañés, y los señores Bernat y Baranquer. Todos ellos recibieron muchos aplausos, siendo llamados a escena al final de cada acto.

La temporada promete ser brillante. ZARZUELA.— El sábado, penúltimo función de la temporada, se verificará el estreno de la zarzuela *La luz verde*, de la cual tenemos las mejores noticias.

El libro es original del aplaudido poeta Nicro Izayoz, y la música pertenece a la musa original, juguetona y llena de frescura e inspiración del maestro Vives.

RETRIO.— Con un lleno que no se esperaba, dado el desahucio de la noche, se inauguró ayer la temporada.

La obra representada fue *El salto del pájaro*, distinguiéndose las señoras Bernat y Montañés, y los señores Bernat y Baranquer. Todos ellos recibieron muchos aplausos, siendo llamados a escena al final de cada acto.

La temporada promete ser brillante. ZARZUELA.— El sábado, penúltimo función de la temporada, se verificará el estreno de la zarzuela *La luz verde*, de la cual tenemos las mejores noticias.

bado próximo con tres escogidas funciones del repertorio moderno y la quinta representación de la aplaudida zarzuela *Consejo municipal*.

En breve, tendrá lugar el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros *El castaño de siso*.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

El concierto económico. Barcelona 14, 11 20 n.

El Ateneo barcelonés ha dirigido un telegrama a la reina regente manifestando que aquella corporación considera imposible la continuación de los impuestos de guerra y aumentar los ordinarios.

Añade que con la administración actual no cumplirá el Estado sus compromisos económicos, y menos levantará al país de su postración.

El documento insiste en la necesidad del concierto económico con Cataluña.—Figuerola.

Causa por homicidio. Valencia 15, 3 t.

Ante el tribunal del jurado se verá mañana en la Audiencia el proceso formado contra Vicente Pérez (a) Tabator por homicidio en la persona de Asensio Valero (a) Valera, ocurrido en la calle de Ruzafa en la noche del 23 de febrero de 1897.

El fiscal pide 17 años de reclusión; el acusador privado, Sr. Llorens, 30 años; y el defensor, Sr. Barral, la absolucón libre.

Esta vista despierta gran interés.—Mencheta.

El Sr. Corominas. Barcelona 15, 2 t.

Hoy sale para esa en el expreso, el director de *La Publicidad*, D. Eusebio Corominas.—Figuerola.

Huelgas y meetings. Barcelona 15, 4 t.

Han reanudado sus trabajos todas las fábricas de la comarca de Torelló, excepto la compañía de hilaturas del Ter.

Continúa la huelga en San Juan de Vilatorrada, sin incidentes de ninguna clase. Trabajase bastante para conseguir que se celebren veinte meetings revisionistas del proceso de Monjuich en un mismo día y en igual número de poblaciones.—Figuerola.

La dinamita.—Amagos de huelga. Bilbao 15, 4 8 t.

El gobernador ha señalado las condiciones en las que ha de hacerse la carga y descarga de dinamita por el barrio de la Zorroza, obediendo al ferrocarril de Portugalete a que construya un ramal especial desde la estación al embarcadero.

Con esto se ha tranquilizado el vecindario. Reina efervescencia entre los obreros los Altos Hornos, que se oponen a que sean despedidos tres trabajadores.

El Consejo de administración de los obreros ha conferenciado con el gobernador, amenazando con la huelga. Se reunirá al Consejo para tratar del asunto.—Mencheta.

Un rayo. Barcelona 15, 8 55 n.

Durante la tormenta de ayer cayó un rayo sobre un buque inglés fondeado en esta puerto, destruyéndole la arboladura y rompiendo un bloque del muelle.

No ocurrieron desgracias personales.—Figuerola.

El jurado. Barcelona 15, 9 n.

Ha terminado el juicio por jurados en la causa seguida contra Eladio Palos, que dió muerte a su querida.

El defensor, Sr. González Vila, en un brillante informe, pidió que se reconociera la existencia de locura. El tribunal no accedió a ello, por lo cual formuló el letrado su protesta.

El jurado ha declarado irresponsable al reo, veredicto que ha producido gran sensación. El tribunal, de acuerdo con la petición fiscal, ha acordado la revisión del proceso.—Figuerola.

Preparativos.—El duque de Nájera. Cádiz 15, 4 t.

Están circulando las invitaciones para la soirée que organiza el consúl de Francia en esta capital para obsequiar a los marinos franceses.

En Jerez han empezado también en las bodegas del marqués. Misa los preparativos del almuerzo que darán a los mismos dicho marqués y el Sr. Bertramati.

Los jefes y oficiales de artillería de la Escuela de Tiro obsequiarán esta noche con un banquete al duque de Nájera.—Noya.

Desgracias del temporal. Murcia 15, 8 50 n.

En el vecino término de Villanueva, sitio llamado Cañada del Capitán, sorprendió una nube a varios segadores, los cuales, en unión del dueño de la finca, se refugiaron en una cueva próxima, donde se pusieron a comer, pero con tan escasa fortuna, que cayendo un rayo mató a Francisco Garola, de un hermano de la familia.

También sufrieron quemaduras el dueño de la hacienda y otro trabajador. Solo quedó completamente ileso un niño, hijo del muerto. Este día seis huérfanos.

Esta tarde se ha presentado otro temporal. En el inmediato pueblo de Alcantarilla otro rayo causó la muerte a un labrador. Créese que en el campo hayan ocurrido más desgracias.—Fruos.

Tragedias. Valencia 15, 7 50 n.

A las cinco de la tarde de hoy, una pilla de una casa de lenocinio de la calle de Jurado, se arrojó a un pozo por disgustos con su amante. Fue extraída por los agentes de orden público y trasladada en grave estado al hospital.

En una taberna del barrio de Marchaleón un cuestionado un hombre de sesenta años con un hijo de trece años, recibió el primero tan grave herida en la ingle que falleció al poco tiempo de haber ingresado en el hospital.

El agresor no ha sido capturado.—Mencheta.

COMEDIA

La Trilogía de Dorina, de Rovetta, estrenada anoche por la compañía italiana, con tener, singularmente en su segunda parte, escenas magistralmente trazadas, inspiradas en la más alta realidad, no nos parece en su conjunto labor de tanto mérito como la de otras obras del autor de *I Bionnetti*.

El carácter de Dorina se empujea mucho en aquel desenlace, en el cual la protagonista toma en el matrimonio, vulgar y escasa vanidad de la sociedad que la arroja indefensa en las más terribles miserias de la vida, y del cruel abandono del industrial *marquino*, a quien seis años de expansión y libertad por esos mundos de Dios ó del demonio han bastado para transformarle por completo de romántico y caballeroso enamorado en escéptico canalla, mezquino en sus sentimientos como en sus actos.

El fino observador, el hábil dramaturgo que continúa e interesa dentro de la sencillez de procedimiento del realismo de buena ley que en otros obras se revela Rovetta, solo aparece en la segunda parte de *La Trilogía de Dorina*. De la interpretación solo hemos de hacer elogios.

Teresa Mariani, ingenua en la primera parte, conmovidamente dramática en la segunda, cuya escena final le valió ovación entusiasta, fina y endemoniadamente coqueta en la tercera parte, realiza artística creación en esta obra.

Zampieri y Ferrero, perfectos intérpretes de sus respectivos papeles. Los demás actores muy discretos. R. Blasco.

SUCESOS

El empleado de consumos Antonio Revollo Salán, fué detenido ayer en el paseo de Atocha, a petición de Joaquín Oliva Postigo, quien denunció en el juzgado de instrucción que dicho empleado le había insinuado una bota con media arroba de vino al salir del cuartel de María Cristina, cuyo vino adquirió el dicente en la taberna de la calle de Méndez Alvará, núm. 18.

El comiso se efectuó en el citado paseo de Atocha.

Al pasar ayer por la calle de Calatrava el conserje de Prisiones Militares, Manuel Cebada, cayó al suelo sin sentido, y al ingresar en la casa de socorro era ya cadáver.

En la calle de Buenavista cuestionaron la madrugada anterior el sereno y otro individuo llamado Agustín Carrillo, de oficio camarero, con Juan Clemente.

Este sufrió heridas graves en la cabeza. Después de ser curado en la casa de socorro pasó al Hospital Provincial.

Una joven de quince años de edad, llamada Tomasa Echevarría Raboso, se cayó ayer tarde de un balcón de la casa núm. 8 de la calle de Gutenberg al patio.

La infeliz estaba tendiendo ropa y hubo sin duda de perder el equilibrio. Fue recogida del suelo privada de conocimiento, apreciándose en la casa de socorro de Congreso, donde se le condujo la fractura del pie derecho, y comoción visceral, siendo creencia de los médicos que tuviera dislocada la columna vertebral.

Después de curada pasó a su domicilio.

En la calle del Ferrocarril rieron anoche Faustino Fernández Gallinar, de diez y ocho años de edad, y José González Rodríguez, de treinta.

Este último resultó con tres heridas en la región occipital, que le fueron causadas por su contrario con una navaja.

Una pareja de la benemérita del puesto de las Peñuelas condujo al herido a la casa de socorro de la Injuria, y estuvo al agresor, entregándole, después de comparecer en la delegación del mismo distrito, al juez de guardia.

En la tenencia de alcaldía del distrito de Palacio se encuentran depositadas varias prensas, libros y papeles abandonados por su dueño.

Procedente de Manila, donde era redactor del periódico *El Comercio*, ha regresado a esta capital nuestro antiguo compañero en la prensa madrileña D. Lorenzo N. Celada.

Desde ayer han empezado a funcionar la mayoría de los establecimientos de aguas y baños minerales de España, bajo la dirección de sus respectivos médicos.

Por la secretaría general del Consejo de Estado, se convocó a los opositores a las plazas de oficiales quintos, vacantes en aquel alto cuerpo, para que concurren los días 22 y 23 del presente mes, a las nueve de la mañana, a las oficinas de dicha secretaría, con objeto de practicar el tercer ejercicio.

Por segunda vez le ha sido adjudicado el primer premio en taquigrafía, entre los que habían concursado, a D. José María Rodríguez y concurren a las oposiciones de segundo curso en la Económica Matritense, al alumno de dicha sociedad D. Federico Medina Purana, discípulo del notable profesor Sr. Fernández Imbert, taquígrafo de la alta Cámara.

Dr. Balaguer, vacuna 3 a 6. Preciados 25. Ha fallecido en Valladolid el general de brigada de la sección de reserva del Estado mayor general del ejército, D. Hermenegildo García Samaniego, del Castillo.

En el círculo de Unión Republicana del distrito de la Inclusa se celebrará el día 16 de corriente, a las nueve de la noche, una velada neorológica en honor de D. José Carvajal.

Al calor del entusiasmo en la inauguración de la estatua de Velázquez se les ha ocurrido a varios artistas dar una comida al insigne escultor de la estatua Sr. Marinas.

De los detalles de la organización se ocupa un comité de artistas del círculo de Bellas Artes.

A la una de la tarde de ayer ha fallecido la virtuosa señora doña Casandra Rodríguez Pumarejo, esposa del ex director de la Guardia civil, teniente general de la escuela de reserva, D. Romualdo Palacio, a quien, lo mismo que a su distinguida familia, acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

Aniversario de Carlos Haes. Mañana hace un año que falleció el gran paisajista español Carlos Haes, universalmente admirado, dejando en el arte patrio un vacío tan grande y tan difícil de llenar como lo ha demostrado la exposición de sus estudios, que constituyó el principal interés de la nacional de Bellas Artes que acaba de cerrarse.

Sabemos que a las misas que hoy han dispuesto sus parientes y testamentarios aplicar por el alma de Carlos Haes en el oratorio del Olivar, se proponen asistir muchísimos artistas, consagrando así un recuerdo y un homenaje cariñoso al maestro.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Aniceta Alfaro y Castillo, hermana de nuestro amigo D. Angel.

A su distinguida familia enviamos nuestros más sentidos pésame.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando a D. Julián Miranda y Bisuer, dignidad de acopiante de la santa iglesia catedral de Lérida.

AGRIENDA.—Real decreto jubilandó a D. Domingo Ferrández de la Cruz, jefe de Administración de tercera clase que fué del Consejo de Aduanas.

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de una consulta relativa a dudas, deficiencias e infracciones reglamentarias en la vigente legislación, sobre nombramientos de secretarios de las Diputaciones provinciales y contadores provinciales y municipales.

La casa del Sr. Gamazo se vivió durante toda la tarde y la noche concurridísima. Por allí desfilaron todos los senadores y diputados, amigos y adversarios, y personas de toda la clase de la sociedad, llevando de miles de firmas los pliegos de la portería.

Entre las muchas personas que acudieron ayer al domicilio del Sr. Gamazo figuraron los presidentes de los cuerpos colegisladores.

Anoche estuvieron los Sres. Silveira y Dato, quienes el doctor Candelas enteró del estado del enfermo.

El ministro de la Gobernación habló con el Sr. Maura, poniendo a su disposición el telegrama.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del ilustre hombre público.

Las sesiones del Senado. Se han reunido ayer tarde y han celebrado las siguientes comisiones:

Para la permanencia de Presupuestos generales del Estado a los Sres. Allende Salazar, conde de Esteban Collantes, Garzón, marqués de Albuñol, duque de Santo Mauro, Duque de la Campa, Gatochicas, Gutiérrez de la Vega, Arrazola, conde de Pallares, Domínguez Gil, García Barzanallana, Marzardo, López Parra, Lázaga, conde de Tejada de Valdovinos y conde de Vilches.

Para la de Cuentas generales del Estado a los Sres. Girona (D. J.), marqués de Urgoiti, conde de Benmar, marqués de Peñaflor, marqués de San Juan, Sánchez de Toca y Concha Castañeda.

Y para la que ha de entender de la comunicación del gobierno dando cuenta del tratado de paz de París a los Sres. Rodríguez San Pedro, duque de Santo Mauro, Hernández Iglesias, vizconde de Campo Grande, conde de Casa Valencia, Sánchez de Toca y conde de Páral ver.

En ninguna sección ha habido lucas, puesto que la minoría liberal tenía representantes en la candidatura para las comisiones permanentes.

Los prisioneros de Filipinas. El telegrama leído por el señor ministro de la Guerra en el Senado dice así:

(Recibido el 15 a las 11 40 m.) General Jaramillo a ministro Guerra: Continuado gestiones libertad prisioneros, y designado, previo acuerdo con Aguinaldo, comisión compuesta ex gobernador Antonio del Río, comandante de estado mayor Enrique Toral, salieron hoy para el campo filipino. Daré cuenta a V. E. del resultado.—

El Sr. Gamazo. Nuestro ilustre amigo D. Germán Gamazo ha sufrido ayer a medio día un pequeño ataque congestivo, que le produjo algo desvañecimiento, del que se recuperó a poco rato, entrando trancamente en reacción.

A casa del Sr. Gamazo han acudido muchos amigos políticos y particulares para enterarse de su estado.

La comisión de actas del Congreso ha terminado ayer sus tareas siendo su último dictamen el de Telavera de la Reina, por donde ha sido proclamado el señor duque de Uexela. El acta la había traído el señor Gallo.

De todas las actas examinadas han sido declaradas graves las de Baza, Puchana, Valls, Huescar, Utrera y Requena.

El señor marqués de Aguilera de Camacho ha renunciado a formar parte de la comisión de presupuestos del Senado, en atención a los muchos quehaceres que su cargo de alcalde de Madrid le proporciona.

El *Correo Español* insiste en que el marqués de Carrabó vendrá pronto y bien acompañado. Qué sea enhorabuena.

Por sentencia de ayer ha declarado el tribunal de lo Contencioso Administrativo que las entradas a los Jardines del Buen Retiro están exentas del impuesto del timbre.

La constitución del Congreso. La minoría republicana

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Los mercados siguen con buena tendencia en favor de nuestros vinos...

En París-Bercy los vinos ordinarios de mayor consumo comienzan a ser raros...

Las cotizaciones que dominan para los vinos españoles son las siguientes...

Las cotizaciones de los vinos de 1899 son como sigue: Aragón de 12 a 14 grados...

En tiempo oportuno nos hicimos notar la facilidad con que son admitidos ahora...

por libro, y como es muy posible, dada la repetición de tales hechos...

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS

La música.

En su colección especial, dedicada a los estudios de estética, incluye ahora la España Editorial un nuevo e importantísimo libro del ilustre Mario Pilo...

En el tiempo oportuno nos hicimos notar la facilidad con que son admitidos ahora...

En tiempo oportuno nos hicimos notar la facilidad con que son admitidos ahora...

En tiempo oportuno nos hicimos notar la facilidad con que son admitidos ahora...

cartulina charolada, y demostrando que España hay elementos para hacer publicaciones dignas de competir con las más elegantes de Europa...

ACADEMIA DE SAN FERNANDO

En la sesión última se dió cuenta, entre otras cosas, de una real orden del ministro de Fomento...

De otra del de Gracia y Justicia para que la Academia designe un individuo de ella, arquitecto, para formar parte de la junta superior de Prisiones...

De otra de la subsecretaría de Gobernación remitiendo el proyecto de ley para la creación de un departamento de pinturas...

De otra de la dirección de Instrucción pública, remitiendo a informe una instancia de D. Francisco González Nieto...

De una expresiva carta del alcalde de Santander rogando a la Academia se sirva designar el tribunal que haya de juzgar los proyectos que los arquitectos e ingenieros españoles presenten...

En Andújar (Jaén) la señorita Carmen Pérez de Vargas y D. Rafael Pérez de Vargas...

HAN FALLECIDO:

En Barcelona D. Jacinto Roca Orfila, don Francisco Garbí y Fontanals, y don Federico Deltor y Campeny...

En Almería D. Alfonso Mollar López, D. José María, don Isabel Galera Manzano, D. Joaquín Castro Basca, don Isabel Ortega Gómez...

En Avila D. Nicasio García Martín, don Hilario Martín del Río y don Mameita Ramos...

En Palma de Mallorca D. Vicente Mora y Capellá...

En Bilbao D. Juan José de Mendoza y Torres, D. José Perero y Lodeiro, D. Roque Martínez, D. Ventura Aramendi y don Claudio Vallejo...

En León D. Manuel Araya y García, don Marcos (Jaén), D. Enrique Molina, don Linareo, D. Eugenio Berlinghoni, don Segura de la Sierra, D. Juan Pérez Luque...

En Salamanca D. Pablo Ruiz Madrid, don Santander, don María Adolina Díez, don Coria del Río (Sevilla), D. Carlos de Aponte...

En Zaragoza, don Matilde Maestre y D. Manuel Beltrán y Herrando, don Calatayud, D. Vicente Blanco, don León, D. José González Redondo, don Santiago, D. Francisco Giriz Imaes y don Dolores Pardo Carmona...

En Vigo, D. José Fernández Rial, don Pontevedra, D. Severino Castro...

Bolsa de Madrid.-Cotización del 16

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, OBLIGACIONES, etc. Values in pesetas.

Table with columns: OBLIGACIONES, etc. Values in pesetas.

Telegrama Max, Propper y C.

Interior, 62-55. Exterior, 00-00. Amortizable, 00-00. Cubas 1896, 68-62. Idem 1890, 59-87.

En el correo.

Interior fin corriente, 62 25.

CHARADA

El prima-prima es persona, macho o hembra; la dos-ires, que no es persona, siempre es hembra; tercía es cosa ó es persona, neutra ó hembra; todo es hermosa persona; gentil hembra.

Solución a la anterior: CAROLINA

Avisos útiles.

El Odol: lo mejor para la dentadura. En tres días los callos son extirpados sin dolor por los Parches de Washmut.

Espectáculos para el día 16

JARDIN DEL BUEN RETIRO.- 9.-2.º F. de abono.- T. par.- El salto del pasiego. Entrada una peseta. COMEDIA.- 9.-II. El juramento d'Oratio.- Lili. ZARZUELA.- 3.º 1.º.- (Moda).- Carmela.- Gigantes y cabezudos.- Los borrachos.- Los gladiadores. APOLO.- 8.º 1.º.- El trabuco.- La luz verde (estreno).- Los arrastrados.- El plato del día.- La ballet volant (Las voladoras). PARISER.- 9.-II. Segunda presentación de la señorita Junata y el Warapan. Entrada general 50 céntimos. CIRCO DE COLON.- 9.- Función extraordinaria a beneficio de los populares ciegos de Pinar; tomará parte miss Atleta, y la interesante pantomima de gran espectáculo titulada 'Un viaje en Méjico', en el que toman parte más de 150 personas. Entrada general, 50 céntimos. DIORAMA (sucesora de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y carrera de San Jerónimo, 1).

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 16 DE JUNIO

ROLETIN religioso del día 16. Santos del día 16 de junio.- San Quirico, presbítero; San Aureo, mártir; San Aureliano, obispo; San Juan Francisco Regis, confesor; Santa Julita y Faustina, mártires y Santa Lucgarda, virgen.

Casas de Socorro. En el día 14 han sido asistidos en las de esta capital 53 accidentados, 31 levas, 23 graves y 9 de pronóstico reservado.

Enterramientos. Durante el día 14 se ha dado sepultura a 51 cadáveres, en los cementerios siguientes: Nuestra Señora de la Almudena, 38; En San Isidro, 2; En San Justo, 2; En San Lorenzo, 2; En Santa María, 2; Británico, 2; Civil, 2.

Vacunación municipal. El Dr. Balaguer vacunará el día 16 a los pobres de la casa de socorro del distrito del Hospital, dirigiéndose al efecto a las 10 de la mañana a las 12 de la tarde y a las 4 de la noche y a las 6 de la mañana.

ALOS VERANEANTES. En Paz, 9, pral. se da dinero por guardar los muebles pertenecientes a los veraneantes.

500 sillitas. Se han recibido las de madera, muy sólidas y elegantes, a 450 y 550 pesetas.

13, INFANTAS, 13 Industrial. Desea socio capitalista para esta Urbana G. de 10 a 14 y de 3 a 5.

PIANO VERTICAL BARATO. Cruz, 9, portería. LUSPEDES SE ADMITEN. Calle Ibero de Gracia, 41, pral. Especialidad para familias.

TERESA BENITO DE GUTIERREZ, profesora de corte y modas. Lecciones a domicilio y para quienes aprecian, se enseña a cortar un cuerpo fuerte. Honorarios al alcance de todas las fortunas.

FAETON NUEVO. Magallanes, 12, taller. DESQUENTO LIBRANZAS DEL GIRO. Libertad, 3, bajo. ALMONEDA DE UN RICO MOBILIARIO. Arenal, 7, 2.º dcha.

CARDAD LA PROVEEDORA PRESTAMOS a comerciantes e industriales. Médica interés, fácil pago. CARRERAS, 39, PRAL. 1.º.

GRAN ALMONEDA. Muchos y distintos muebles. Alcosas Luis XV, comedores nogal y roble, grandes espejos, 30 ó 40 armarios de luna, etc.

EN PAZ, 9, PRINCIPAL. DIVERSOS por papelería del Monte de Piedad y regatadores de las ciudades de España.

MATRIMONIOS. Hay propósitos de todas clases, de todas edades y de diferentes capitales que desean casarse legalmente y como Dios manda.

EN PAZ, 9, PRAL. Se vende por capitalista un negocio de comercio activo y pasivo y sobre todo cuanto concierne. De 9 a 12 y 4 a 6.

COCHES. Se vende todo seminuevo y viejo. Alfonso 3, número 1.

ALCANTOR. 28 rs. 1.º. Acido Nafalina 1.º. 1.º. Drogue de San Antonio, Gerencier Baja, núm. 27.

CONSULTA DE Malos especiales. De 10 a 6, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDIO-AMERICANO. Calle, 23, 1.º (lado Galatravas).

VENEDIC. IMPOYENCIA. URINA. CURA EN 2 DIAS. Hiperuricemia (gota) de Garguillas Koch, 3 pastas. Orquídis, liagas, obstrucciones, verugues, Pólvora Koch, 3 pastas. Para los dolores de la mujer las Perlas de Garguillas Koch, 3 pastas. Venta exclusiva de Garguillas Koch, 3 pastas. Consultas gratis y por carta. Un correo por sellos ó libranza.

SE VENDE BARATA CASA EN Rínto, calle de Torrelón 2.

MARRITZ VILLA AMUEBLADA. B.º, rue des Ecoles (plataea de la calle de Basquos), salón, comedor, etc. (curs de d'été) (8 camas), pequeño hotel; 18 francos al día si se alquila por los meses de julio, agosto y septiembre. Darán razón en casa de D. N. Juanca, Olzaga, 12, Madrid.

VERANO CONODO. En Villalba Collado, una hora tren de Madrid, se alquilan fincas amuebladas, con jardín, en 3 a 4,000 rs. un gran hotel con baño, agua, calefacción y 15 camas, en 2,000 pesetas. Román, el cochero, casa razón en la estación.

FAETON NUEVO. Magallanes, 12, taller. DESQUENTO LIBRANZAS DEL GIRO. Libertad, 3, bajo. ALMONEDA DE UN RICO MOBILIARIO. Arenal, 7, 2.º dcha.

PARA EL E. TOMAGO. El cirujano de urgencia granular referencista de San Sebastián es un gran regulador de las funciones digestivas. Muy útil contra los eructos, flatulencia, pesadez de estómago y de vómitos, inapetencia, estreñimiento, etc. Con él se obtiene una bebida carboníca muy agradable y estimulante. Frasco, 1 peseta. 4 Relojes, 55, farmacia, frente a Relojes.

EN FAMILIA CEDE GABETE. A.º, en casa de Cruz, 30, E.º. ALMONEDA TODA LA CASA. Alcazar plano Plaza Angel, 19, pl.º.

CONTRA LA IMPOTENCIA VINO. Pajarito de Jerez. con jugo orgánico. PRIVILEGIO 20 años. Dos copitas diarias resultan propiamente las fuerzas.

CONTRA LA IMPOTENCIA VINO. Pajarito de Jerez. con jugo orgánico. PRIVILEGIO 20 años. Dos copitas diarias resultan propiamente las fuerzas.

SEGUNDO ANIVERSARIO. La Excm.ª Señora D.ª ANGLA DE TERRY E IRADI falleció el día 16 de junio de 1897.

Tales las niñas que se celebran en las iglesias de San Pelayo, Calatravas, religiosas Salesas del Paseo de San Francisco y la misa cantada con el señor de marifate todo el día.

Sus hijos, su hija política, su hermana D.ª Luisa Terry de Pozuelo (presente), hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos la merced de Dios.

SE VENDE A RAZONDE 55 pesetas una pieza de utilidad, en el barrio de Valdecardenas, 55. Mide 3 metros por 2, con zócalo, buharda, jardín y dos casas. Tiene negocio en explotación. (En arriendo, 1,250 pesetas anuales). Razón: Prosperidad, Cañillas, 5, hotel.

TRASPASANTES. Garage, 4 preciosos coches, en paños, bules, plumeros, galerías y bombones para porteros; batería de cocina. Ferret. Cab. de Gracia, 28.

SELOS antiguos de correos comprados a buenos precios. PICALTE.-Vallegros, 4.

CUADROS AL OLEO MAGNIFICO SURTIDO, PRECIOS BARRATISIMOS. SALON VELAZQUEZ Calle Alcalá, 31, frente a la Presidencia.

Últimos modelos de molduras para marcos. EN DEVA (Gipúzcoa). En 1,500 pesetas se arrienda una hermosa VILLA todo el verano.

¡FUERA CANAS! RESTAURADOR HIGIENICO DEL CABELLO. No mancha ni quema, evita la caída; conserva el color rubio castaño ó negro aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas. Remitido por correo, 3. Unico depósito. Perfumería Inglesa y Farmacia Sarracén, PRINCEPE, 15, Madrid.

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA DE JULIAN DE LA RUA (Antes de D. Emilio Selgas). Dicho establecimiento está montado con todos los adelantos modernos y a la altura de los principales de Europa.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA DE LA CONCHA CASTAÑEDA falleció en la ciudad de Plasencia el 8 del corriente mes de junio de 1899, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus hermanos D. Juan D. Gregorio y doña Tomasa, sus sobrinos, deudos parientes y testamentarios, suplican a sus amigos que se encomendará a Dios y asistirá a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el 16 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago de esta corte.

El Excm.º Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concedió 100 días de indulgencia y el Excm.º Ilmo. Sr. Arzobispo de Madrid Alcalá 40 por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la expresada señora.

LA SEÑORA DOÑA MARIA TERESA BARRY y FRONT falleció el día 15 de junio de 1899 a las once de la mañana, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, los Excm.ºs Sres. "alquenos de Perles y familia, ruegan a sus amigos la merced de Dios y asistirán a la conducción del cadáver, que se verificará el día 16 del corriente a las once de la tarde, desde la casa mortuoria, Magdalena, 12, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

Todas las misas que se celebran en dicho día en las iglesias de San Lorenzo y San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

LA SEÑORA DOÑA MARIA TERESA BARRY y FRONT falleció el día 15 de junio de 1899 a las once de la mañana, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, los Excm.ºs Sres. "alquenos de Perles y familia, ruegan a sus amigos la merced de Dios y asistirán a la conducción del cadáver, que se verificará el día 16 del corriente a las once de la tarde, desde la casa mortuoria, Magdalena, 12, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

LA EXCM.ª SEÑORA D.ª Casandra Rodríguez de Palacio falleció el día 15 de junio de 1899.

Su esposo, el Excm.º Sr. D. Romualdo Palacio; sus hijos, doña María y D. Tomás; hija política, doña Encarnación Schmidt; sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos la merced de Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes, en la casa de la tarde, desde la casa mortuoria, Gays, 14, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en el que recibirán especial óvulo.

Se publica el coche. No se arrojan sequeñas.

EMULSION BUSTO DE CREOSOTAL. En la TOS y todas las afecciones del aparato respiratorio (tos y aguda, sea ó no crónica). Recomendada en el tratamiento de la TUBERCULOSIS.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual 1 de Málaga el 10, para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual 1 de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.-Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambro, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Santander el 20 del corriente.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Baigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (ascuativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1899.

De Manila saldrán cada cuatro semanas, a partir del 25 de enero de 1899. El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona el 17 de Junio.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.-Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor MONSERRAT saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

Linea de Fernando Poo. con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.-Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa. Linea de Marruecos.-Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Abad, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.-El vapor JOAQUIN DEL PRÍSLACO sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuenarrabal 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para ser franqueado y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

hora ó para caballero, con iniciales, cadena y estuche, reloj cuyo valor es de 40 pesetas. A pro vincias se sirven estos relojes con el aumento de 250 por setas por franco y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS. LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA. Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.